

RESOLUCION
Nº 392/95

EXPEDIENTES nº 9.290/95

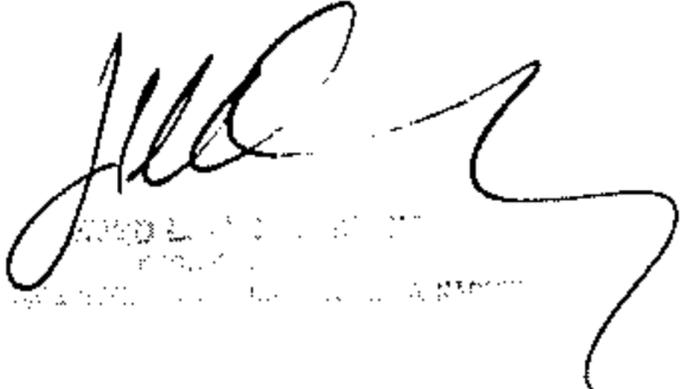
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

PA 447

Buenos Aires,  de abril de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea- ida y vuelta- Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 2 de Mendoza doctor Roberto Julio Naciff, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital durante los días 4 y 5 de mayo próximo con el objeto de mantener una entrevista con el señor Ministro de zona y concurrir a la Cámara Nacional de Casación Penal para tratar temas relacionados con el tribunal que preside, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


JULIO NACIFF
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL Nº 2 DE MENDOZA